



Estimado socio:

Como sabe estamos obligados por encontrarnos en año olímpico a la convocatoria de la Asamblea General para la elección de una nueva Junta Directiva y no estando resuelto el conflicto que en su día varios socios promovieron ante la Xunta de Galicia, hemos consultado a la misma en dos ocasiones sobre los trámites a seguir para la actual convocatoria. No habiendo obtenido comunicación alguna sobre dicha consulta procederemos a la misma, según entendemos, en base a los Estatutos de nuestro club.

Por orden del Presidente se procede a la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de socios, a celebrar el viernes 12 de Diciembre, a las 19:30 h en primera convocatoria y a las 20:00h en segunda y última, en la sede social del Club, sita en Tui, calle Baixada o Embarcadoiro, 2. De acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento y constitución de la mesa electoral.
2. Resolución de las posibles reclamaciones al proceso electoral.
3. Elección de nueva Junta Directiva.

CALENDARIO ELECTORAL

- Presentación de candidaturas, del 5 al 20 de noviembre. Deben presentarse en las oficinas del club personalmente, por correo electrónico o correo ordinario, acompañado en cualquiera de los casos por fotocopia del DNI de todos los integrantes de la candidatura.
- Concluido el plazo de presentación de candidaturas se procederá a exponer dichas candidaturas en el tablón de anuncios del día 21 al 27 de noviembre ambos inclusive.
- Las reclamaciones o impugnaciones que pudiese haber derivadas de esta convocatoria serán presentadas del día 01 al 05 de diciembre en la Secretaría del Club. Dichas reclamaciones serán sometidas a la Asamblea General, decidiéndose su estimación o desestimación por mayoría simple de los presentes.
- La mesa electoral estará compuesta por el socio de más edad presente que ejercerá de Presidente y actuará de Secretario el socio de menos edad presente.

Sin otro particular, y aguardando contar con su presencia en la Asamblea del día 12 de diciembre, le saluda atentamente en Tui a 03 de noviembre de 2008.

Fdo. El Secretario
Manuel G. Gómez Cruces